

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Lunes 28 de Enero de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 022

El nuevo Código Penal

Parece pesar una extraña fatalidad sobre la legislación penal de nuestro país.

Desde las Cortes de Cádiz (en cuyas sesiones apareció por primera vez la necesidad de formar una ley de esta índole) hasta el momento presente en que acaba de entrar en pleno vigor el nuevo Código penal no puede decirse que se haya procedido ni una sola vez con aquel tiento, con aquella cuidadosa atención que una obra legislativa de tal magnitud requiere. La tarea de legislar en lo criminal, más bien se ha hecho siempre como un entretenimiento de aficionados, como algo que se puede hacer a ratos perdidos o precipitadamente, para salir del paso.

La historia de nuestra legislación penal, ha sido un constante tejer y desteter.

Cientos de personas han metido mano en ella; cientos de principios de escuela, de principios religiosos y políticos han incluido, han hecho adición o suprimido, han hecho legislar de nuevo.

Lo que ayer estaba bien, hoy está mal. Hay que empezar otra vez, hay que modificar, hay que reformar. Y siempre, o casi siempre, se han salido con la suya los menos idóneos, los que en otros países no hubieran conseguido ni siquiera que se les escuchara.

Desde 1822, fecha de nuestro primer Código, hasta 1929; fecha en que ha empezado a regir el actual, pasando por 1848 y 1870 se ha procedido con error, con titubeos, sin conocimiento exacto de la técnica legislativa ni de la realidad nacional.

Puede de ello es que, apenas publicado uno de esos Códigos, ya aparecían proyectos de reforma, como ocurrió principalmente con el de 1870, que nació viejo de más de cincuenta años. En 1873 ya D. Nicolás Salmerón ofreció su proyecto, en el cual—naturalmente—aparecía suprimida la pena de muerte.

El Sr. Alonso Martínez publicó el suyo en 1882; el Sr. Silveira en 1884; los Sres. Laíndeira y Cobián, en 1912. La necesidad de la reforma era sentida por todos, tanto en la derecha como en la izquierda; y todos pedían una reforma radical en todos sentidos, mucho más radical que la pobre e insuficiente que se ha llevado a término.

D. Galo Ponte, desde el ministerio de Gracia y Justicia, al cual se vio inesperadamente elevado, quiso atender aquella necesidad y en marzo de 1926 dió una R. O. encargado a la sección correspondiente de la flamante Comisión de Códigos que preparara un proyecto. En poco más de un año y sin cansarse demasiado, la Comisión ultimó el encargo. Y ese proyecto es el que, con las variantes introducidas a consecuencia de las inapreciables luces aportadas en los debates de la Asamblea Nacional, se ha publicado como ley y ha entrado en vigor el día 1 del año que comenzamos a vivir.

Los estrechos límites de un artículo de periódico, no permiten hacer un estudio completo de un Código que consta de 858 artículos; pero algo puede decirse aunque sólo sea para que los lectores tengan motivo de admirar ese monumento jurídico salido de las benditas manos de don Juan de la Cierva y Peñafiel, Presidente de la Comisión, a falta de otro puesto mejor en que poder sacrificarse por la patria.

Este Código, que se ha dado en llamar «nuevo» no sabemos por qué, conserva la misma estructura que el anterior y consta, como aquel, de tres libros, en el primero de los cuales se trata de la ley penal y de su esfera de aplicación, de la infracción, de la responsabilidad, de las penas, etc., es decir, constituye una especie de parte general; en el segundo se reglamentan los delitos y sus penas; y en el tercero, las faltas y sus sanciones.

Una primera lectura del articulado del Código pone de manifiesto que se han introducido en él algunas novedades, lo cual es, por otra parte, la única razón de su formación, pues para no innovar nada bien nos iba con el Código de 1870. Estas innovaciones se han debido a diversas causas, a la anunciada modificación de la Constitución; a los progresos científicos realizados en la legislación penal; a los grandes cambios ocurridos en la vida nacional desde 1870; a la inclusión en el Código actual de disposiciones procedentes de leyes penales especiales, inclusión que crea una indescriptible confusión en las fuentes

aplicables, pues ha privado a aquellas leyes de ciertos preceptos sustantivos, manteniendo en vigor los adjetivos correspondientes.

El Gobierno ha suprimido del proyecto todo lo relativo a los delitos contra la Constitución y otros parecidos lo cual (aun cuando las disposiciones del Código carecen de carácter retroactivo) no deja de ser una curiosa medida de prudencia. El Código sólo dice que la reglamentación de esos delitos será objeto de una ley especial. La ley especial, naturalmente, no se ha dado todavía. Hay motivos para creer que no se tiene gran prisa en ultimarla.

Aunque se protege de un modo privilegiado la religión oficial, es lo cierto que el Código castiga los delitos cometidos contra la tolerancia religiosa en general, es decir, sea cualquiera la religión cuyo culto se encarnezca o cuya profesión se impida. Aunque esto no responde a nuestro ideal de Estado laico, lo cierto es que representa un gran avance en nuestro país y que no deja de ser una medida de equidad y de respeto a todas las creencias que aplaudiríamos si tuviéramos libertad para censurar otras actividades del régimen que nos parecen censurables.

Las nuevas tendencias penales han tenido alguna influencia en el nuevo Código, si bien ha sido una influencia muy superficial y casi insignificante. Se admite la división de las causas de irresponsabilidad en causas de inimputabilidad y de justificación. Se da amplio y científico tratamiento legal a las enfermedades mentales; se admite el exceso en la defensa como causa de inimputabilidad; se intraducen medidas de seguridad; se da una nueva organización a la prescripción de la pena y de la acción penal; se admite la cancelación de los antecedentes penales de los reos como medida de rehabilitación (lo cual no es propio del Código penal, sino de la legislación penitenciaria); y por fin, se amplía el arbitrio judicial en la aplicación de las penas, si bien esta aplicación (en la forma realizada) se presta a no pocas censuras, pues tiene más de aparente que de real.

En previsión de futuras luchas sociales en lo porvenir, los señores legisladores han cuidado de atar bien todos los cabos, estableciendo una propia reglamentación, diseminada en diversas partes del Código, creando nuevas figuras de delito y asignando a éstos y a los ya conocidos penas verdaderamente exorbitantes, como las aplicadas a los funcionarios públicos en caso de huelga, etc.

El Código da un amplísimo concepto de la responsabilidad civil. Las modernas formas de criminalidad financiera, han inducido a los legisladores a admitir preceptos encaminados a combatirlos, entre los cuales llaman la atención por su originalidad los relativos a la responsabilidad civil subsidiaria de presidentes y vocales de los Consejos de Administración y de directores o gerentes de Sociedades bancarias, de ahorro, seguros, etc. También se castiga duramente (y eso nos parece muy bien) los pactos usurarios y toda clase de negociaciones que tengan ese odioso carácter.

Se suprime el duelo como delito especial (lo cual, jurídicamente, es muy discutible, pues no hay duda que el duelo constituye una figura especial de delito). Se pone en pie de absoluta igualdad a ambos sexos en el caso de homicidio o lesiones causadas en flagrante adulterio. En cambio, se suprimen algunas de las figuras del delito de chantaje.

La protección a los niños, se halla muy bien reglamentada. Ocupa todo el título XV del Libro II y el VIII del Libro III.

Han desaparecido penas humillantes como las cadenas y la degradación que hacen sufrir inútilmente al reo y también las penas de carácter tal como algunas que el Código de 1870 imponía en no pocos delitos (falso testimonio en causa criminal, prevaricación, etc.).

Los adelantos de la mecánica aplicada a los medios de transporte, han hecho aparecer en el Código nuevas figuras de delito y nuevas causas de responsabilidad criminal, pero con tal exageración punitiva en algunos casos que va resultar muy difícil encontrar de ahora en adelante un chófer que se aventure—por ganar un sueldo—a las graves sanciones que el Código lanzará sobre su cabeza si tiene la fatalidad de atropellar y matar a un transeunte distraído.

Han sido incorporados al Código muchísimos preceptos perteneciente a la legislación penal especial, lo cual nos parece francamente censurable, no solo por la gran confusión de fuentes que origina (sobre lo que ya hemos apuntado algo más arriba) sino por motivos de técnica jurídica mucho más importantes.

Para aportar una prueba en apoyo de nuestra opinión, baste decir que en el proyecto de Código penal alemán Pe 1927 (uno de los más serios y bien trabajados que se han publicado en los últimos años) se dice que un

código penal debe regular los fundamentos de la vida colectiva del Estado de un modo claro calculado sobre la base de una larga duración, y aun esto sólo puede conseguirse cuando la parte especial se halla estrictamente limitada y en ella se comprende tan solo aquellas materias que son cimiento de la vida social y respecto de las cuales no es de esperar un cambio de opinión en nuestro tiempo. Es decir: el legislador alemán sostiene la teoría contraria, que consiste en robustecer las legislaciones especiales, dejando solo para la general aquello puramente básico y fundamental.

TOROS Y TOREROS

Las Plazas de Toros de Cádiz

(Continuación)

Hubo otra Plaza de Toros en los terrenos que ocupa hoy el Manicomio Provincial, la cual fué inaugurada con tres corridas, que se efectuaron en los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio de 1841.

En la primera se lidiaron ocho toros de D.ª Isabel Montemayor, viuda de D. Pedro José Lesaca, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por los espadas Juan Pastor (El Barbero), que mató los cuatro primeros toros; Manuel Díaz (El Lavi), que mató quinto y sexto y el medio espada José Montaña, los dos últimos.

En la segunda se corrieron ocho toros de D. Juan José Zapata, de Arcos de la Frontera, con divisa encarnada y blanca y fueron estoqueados por Juan Pastor (El Barbero) y Francisco Arjona Guillén, conocido por Cúchares, ambos de Sevilla, y de sobresaliente Manuel Díaz (El Lavi), que mató los dos últimos bichos.

La tercera componía el cartel ocho toros de D. José María Albareda, del Puerto de Santa María, con divisa encarnada, y los mismos espadas de la corrida anterior.

En el año 1846 se celebraron seis corridas de toros: la primera el 31 de Mayo y la última el 2 de Agosto.

En el año 1847 se efectuaron siete corridas: la primera el 23 de Mayo y la última el 29 de Agosto.

En esta plaza actuaron los matadores de toros siguientes:

Francisco Montes (Paquiro), de Chiclana; Gaspar Díaz, de Cádiz; Juan Hidalgo; Francisco Ezpeleta, de Sanlúcar de Barrameda; Manuel Díaz (El Lavi), de Cádiz; Juan León (Leoncillo), de Sevilla; Francisco Arjona Herrera (Cúchares); de Sevilla; Manuel Jiménez (El Cano), de Chiclana; José Redondo, de Chiclana.

Juan Martínez de León, de S. Fernando; Juan Martín (La Santera), de Sevilla; Manuel Trigo de Sevilla; Manuel Arjona Herrera, hermano de Cúchares; Julián Casas (El Salamanquino); Cayetano Sanz, de Madrid; Juan Vilchez (El Lillili), de Granada; Manuel Domínguez, de Sevilla; Antonio Sánchez (El Tato), de Sevilla; José Carmona (El Panadero), hermano del Gordito; Domingo Mendivil, de Burgos, y otros de menos categoría.

De los toros más célebres lidiados en esta plaza, podemos citar a «Hechicero», de la ganadería de Pérez de la Concha, lidiado en 1844, el que mandó a la enfermería a todos los picadores, a consecuencia de los fuertes costazos que les propinó y dejó para el arrastre siete caballos.

«Centella», de la ganadería de don José María Torres, del Arahil (Sevilla), con divisa blanca y grana, lidiado en 1851, tomó cincuenta y tres puyazos, sin volver la cara, mató nueve caballos e hirió a cuatro y a petición del público fué indultado de la muerte y devuelto a la dehesa.

Y «Gorrion», de Pérez de la Concha, que el 29 de Agosto de 1852, infirió una cornada grave al espada Juan Lucas Blanco.

En 1862 no había plaza de toros. La Reina D.ª Isabel II, tenía anunciada su visita a esta capital; se dispusieron grandes y variados festejos por el Ayuntamiento, corporaciones y particulares para solemnizar el acontecimiento, y claro, no se quería prescindir del espectáculo genuinamente español.

Entonces, como ahora, como el querer es poder, se pensó en construir una plaza, encomendándose los planos y la dirección de la misma, al reputado arquitecto don Manuel García del Alamo.

En veintiocho días se construyó en el Campo del Sur, junto a la Cárcel,

de madera, consistente y entramada fuertemente, con tres pisos y 11.546 localidades.

Se inauguró con tres corridas, que tuvieron lugar sábado 27, domingo 28 de Septiembre y miércoles 1.º de Octubre, con el siguiente cartel:

Primera corrida: Ocho toros de don Ramón Romero Balmaseda, de Sevilla, divisa blanca y celeste.

Espadas: Julián Casas (El Salamanquino), Manuel Domínguez y José Ponce, de Cádiz.

Segunda: Seis toros de Juan de la Carrera, de la Puebla de Coria y dos de Romero Balmaseda, con los mismos espadas.

Tercera: Ocho toros de don José Arias de Saavedra, de Utrera, con los mismos espadas y Manuel Fuentes (Bocanegra).

La corrida inaugural empezó a las tres y cuarto, llena la plaza de espectadores a pesar de lo desapacible del día y de los aguaceros que se sucedían.

El primer toro que pisó la arena, era de pelo berrendo en colorao, capirote, botinero y buen puesto, hizo buena pelea en vara aguantando 13 puyazos, dando cinco caídas a los picadores y matando tres caballos.

Con dos pares y medio fué banderilleado y «El Salamanquino» previo ocho pases de muleta, con la mano izquierda lo despachó de dos pinchazos a volapié, una estocada corta a toro corrido y un descabello al sexto intento.

Al arrastrarse el cuarto toro se presentó en el palco la Reina, acompañada de sus augustos hijos, siendo saludada con entusiasmo por el público y después de un segundo pase y saludo de las cuadrillas, continuó la corrida.

Vestía «El Salamanquino» traje carmesí y plata y Ponce, azul y oro.

La última corrida efectuada en esta plaza tuvo lugar el 1.º de Noviembre de 1914, en la que se lidiaron cuatro novillos de don Pablo Benjumea por los espadas gaditanos Sebastián Suárez (Chanito) y José Amuedo.

Hubo otra plaza de toros en Extramuros en los Campos Eliseos de Nuestra Señora de Regla, que se inauguró el 22 de Agosto de 1869 lidiándose seis novillos de don Juan de Arle, de Alralá de los Gazules, por los gaditanos José Díaz (Busiqui) Miguel Martínez y Manuel Sánchez Quiros.

En 1870, acuaron en la misma Antonio Díaz (Lavi) y Antonio Buló (El Malagueño).

DON SENSATO.

La danzarina de Cádiz

Una escena de la obra, en un comentario informativo

Un sainete más, gaditano, en el que el autor pretende una vez más dar color y vida a un pueblo que, por su temperamento y por su sol, tiene ya vida y color muy propios; un anhelo honrado de volver por los fueros del sainete popular, dando el autor en sus escenas todo lo que hay en él de hijo amoroso; un desfile pintoresco de tipos castizamente trazados en los que campea buen humor y fiel ambientación; el muchacho honrado y el viejo prudente, consejero fiel de unos y otros; y también, campeando con donaire propio, el chulo inevitable que pone su marchosera a contribución para que al sainete no le falte ninguno de sus componentes habituales.

Esto ha querido hacer el autor, y esto debe haber logrado, dada su pericia bien probada en el vigoroso drama que el insigne Borrás le estrenara y en la comedia melodramática «Una cualquiera», que aún se aplaude en Madrid.

Florón apreciable en este ramo de escenas populares, es la escena que sigue, la más lograda quizás.

Ventura, el muchacho honrado y bueno, queda llorando porque el chulo, «el niño del compás», le ha dicho que es el amante de la mujer que el chiquillo adora. D. Francisco, el buen consejero, le habla así:

Ventura Rosa María no es una mujer honra.

Francisco ¿Qué dices?

Ventura Que Rosa María no es una mujé honra,

Francisco ¡Chiquillo!

Ventura A Rosa María la ha deshonrao José Antonio, o el Niño del Compás.

Francisco ¿Qué dices, Ventura?

Ventura La chipén: El Niño del Compás acaba de decirme ahora mismo.

Francisco ¡Pero es posible!

Ventura (Reaccionado). Dígame usted una cosa, don Francisco. ¿Soy yo un hombre de verdad?

Francisco ¿A qué viene esa pregunta?

Ventura Soy yo un hombre de verdad, don Francisco: ¿contésteme usted?

Francisco ¡Claro que eres un hombre!

Ventura Es desí, que para sé un hombre cabal no hasé falta sé un matón.

Francisco ¡Claro que no!

Ventura Pasé un hombre cabal, no hasé falta hasé daño a nadie.

Francisco Naturalmente que no.

Ventura Que se pué sé un hombre muy hombre, sin embarracharse, sin llevar faca, sin pegar a nadie y sin ser un criminal.

Francisco Claro que sí.

Ventura Que se pué tené una cara de chiquillo, y el corason de un hombre. Y que si un matón, lo insurta a uno y lo atropella a uno y lo pone a uno en el trance de, pa defenderse, tené que matarlo y no lo mata porque uno no tiene istintos de criminal y porque se acuerda uno de su madre vieja y sola, no por eso deja de sé un hombre, ¿verdá?

Francisco Cuando un caballo o un mulo te tira una coz, no huyes de él para que no te lastime. Pues lo mismo es el matón, una bestia. ¿Te sentirías humillado por haber tenido miedo a un perro rabioso o a un bicho repugnante? No. El miedo a los animales dañinos, no es miedo, es instinto de conservación. Es que tu hombre, a quien Dios ha dotado de la sublime facultad de pensar, no puedes descender a exponer tu vida, en una lucha absurda con animales de una especie inferior.

Ventura Entonces...
Francisco ¿Er Niño del Compás, te ha insultado, ¿verdad?

Ventura Sí, señor...
Francisco Acaso haya llega a pegarte.

Ventura Casi.
Francisco Y tú, en aquél momento, no te has decidido a matarle... y cuando yo llegué, estabas pensando que eras un cobarde.

Ventura Sí, señor...
Francisco Que cuando el Niño del Compás te dijo que no eras hombre, acaso tenía razón.

Ventura Sí, señor...
Francisco Porque tú te echaste a llorar como ahora... y él, se había burlado de tí... y tú piensas que para ser hombre, para que los demás no se mofen y para que las mujeres no te insulten, no tienes más remedio que matar, como sea, al Niño del Compás.

Ventura Sí, señor...
Francisco Aunque después tú vayas a presidio y tu madre se muera de pena y de miseria, y yo que te quiero como a un hijo, los años que me queden de vida, sean los más tristes... Y todo, ¿por qué? Por un matón. No, hombre, no. No Ventura, no: para ser hombre no hace falta matar a nadie. Ni ser valiente. Hay muchos tímidos y miedosos que son muy hombres. Sobre que eso del valor es muy relativo.

Ventura Hubiese sido tuya Rosa María, hubieses ya hecho en ella el sagrario de todos tus amores, y hubieses venido entonces un matón a quitártela, y a buen seguro, que a estas horas ya no molestaba a nadie más...

Ventura El sainete se resuelve como se resuelven los sainetes de estirpe: vulgarmente, cristianamente, sin complacar la vida de los protagonistas en extraños derroteros psicológicos. El sainete es leal, y camina recto en reivindicación de una bandera que enarbola orgulloso don Ramón de la Cruz y que hoy modestamente, dedicando un recuerdo amable al sainetero gaditano don Antonio G. del Castillo, recoge el autor de «La Danzarina», don Manuel Martín Galeano.

J. M. L.

Tela para planos: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

Solo las Fábricas Osram construyen lámparas Osram. Lámparas que no llevan la marca OSRAM no son de fabricación Osram. Fijese pues, en la Marca.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 28 de Enero de 1929

Vapores «Casiano», «Baltasar», «Berlaminia», «Esperanza», «María Luisa», «Manolita», «Riveriña», «Punta Bellilla», «Bilbao», «Barcelona», «Guillermo».

Pesca desembarcada el día 28 de Enero

Vapor «María Luisa», de las Pescaderías Pasatarras, 155 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rape, gallos, cachuchos y besugos.

Vapor «Punta Bellilla», del armador don José Monis, 186 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Berlaminia» y «Esperanza», del armador don Jaime Seguí, 100 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 54 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Casiano» y «Baltasar», del armador don Casiano Veiga, 65 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Barcelona» y «Bilbao», de los señores Lores y Montenegro, 20 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 171 a 139; pescadillas gordas, 109 a 93; terciadas, 90 a 60; gallos, 112 a 98; rape, 98; mero, 104, cachuchos, 33 a 30; besugos, 49 a 34.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Casiano», 6; «Esperanza», 21; «Guillermo», 146; «Punta Bellilla», 21.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluza, 2,75 y 0,00; pescadilla, 1,75; gallo, 2,25; calamares, 3,25; besugo, 2,00; lenguados, 6,00.

Del Ayuntamiento

El secretario

Restablecido de la dolencia que le aquejaba concurrió hoy a su despacho de la Casa Capitular el Secretario don Fernando Domínguez de Cepeda. Nos alegramos.

También se encuentra restablecido el jefe de negociado D. Rafael de Vera.

También lo celebramos.

Gabinete odontológico municipal.

Resumen de la semana anterior: Consultas, 206. Extracciones, 73. Empastes, 18. Tratamientos, 126.

Antonio Estalella.

Gabinete oftalmológico municipal.

Resumen de la semana anterior: Enfermos asistidos, 94. Curaciones, 122. Graduaciones de la vista, 3.

Adolfo Calandria.

Regreso

Procedente de Madrid, donde ha permanecido varios días, regresó el teniente de Alcalde D. José León de Carranza.

Visitas

Visitaron al Alcalde Sr. Carranza el jefe provincial de la Unión Patriótica D. José María Pemán y el pintor D. Francisco Prieto.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

En la Artística Gaditana

Concierto por la Estudiantina Normalista

Ayer tarde y en su domicilio social celebró la Sociedad Artística Gaditana su velada correspondiente al presente mes.

Ante numerosa concurrencia se presentó el sainete titulado «El día de juicio», original de los señores de Miguel y Pérez Soto, en el que tomaron parte las Sras. López, Peña y Rendón y los Sres. Roquero, Gallardo y Utreras.

Para todos hubo abundantes aplausos.

Terminada dicha representación se presentó en el palco escénico la ya notable Estudiantina Normalista, que bacían su visita oficial a esta entidad cultural.

Una atronadora ovación fué el saludo que los socios y familias de la Artística hicieron a los estudiantes de la Escuela Normal.

Estos interpretaron un selectísimo programa, que fué muy aplaudido.

Terminado éste, el presidente de esta Sociedad, nuestro buen amigo don Enrique Lepiani, después de imponer a la bandera de la agrupación estudiantil la corbata que le regala la Artística, pronunció las siguientes palabras:

Sr. Presidente de la Estudiantina Normalista, señores todos: En nombre de la Sociedad Artística Gaditana y en el mío propio, de la que soy a su vez Presidente, aunque inmerecidamente, os dirijo la palabra y no en concepto de presentación; que ya lo hizo de un modo admirable el elocuente orador Sr. Montoto, en nues-

tro primer coliseo, sino solo para hacerle presente a ustedes:

1.º Nuestra sincera felicitación por la acogida que habeis tenido en el pueblo de Cádiz.

2.º Dar las más efusivas gracias por haber aceptado nuestra invitación acudiendo a este acto; y

3.º Que como prueba inequívoca de nuestra admiración y cariño a los estudiantes españoles, futuros gobernantes de nuestra querida patria, acepte le imponga esta humilde corbata a vuestra bandera, y terminado este breve acto, solo os pido, un viva a la bella madrina que habeis escogido y que nos honra con su presencia.

¡Viva la madrina!

Al terminar el señor Lepiani sus elocuentes frases en honor de la Tuna visitante, se escuchó una gran salva de aplausos.

Con esplendor fueron invitados los jóvenes que componen la Estudiantina por la Junta directiva, retirándose poco después sumamente agraciados por las muestras de entusiasmo y atenciones que habían tenido para con ellos.

AGUILLA.

Sucesos locales

Marilú, su perro y los guardias

María Luisa Castañeda García, es dueña de un precioso «can» sin más defecto que ser un tanto callejero y vagabundo.

Los laceros estimando que el perrito constituye un peligro para los transeuntes, pues según referencias, andaba con las orejas gachas y había perdido el apetito (síntomas de rabia, que dicen en «El Rey que rabió») se dispusieron a darle «caza» a fin de ponerle en sitio seguro.

Apercibióse Marilú de la mala faena que trataban de jugarle a su querido «can» y como viera que a los encargados del transporte del perro acompañaban dos agentes de la autoridad, pues con ellos se encaro y no querían ustedes saber la «de cosas» que se le ocurrieron manifestar como «homenaje» a los funcionarios.

Ruborizados éstos ante tanto «piropo» denunciaron a Marilú, por... ¡oh paradoja!; insolente.

Atropellado por un tranvía

Anoche en la Avenida Cayetano del Toro el tranvía-motor núm. 22, destinado a la línea de San Fernando, atropelló a Antonio Pérez Moreno, de 33 años, casado, cartero, con domicilio en la vecina población.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, en donde fué curado de contusión de segundo grado en la región glútea, pronóstico leve.

El «motorman» se llama José Parodi.

Intervino la guardia municipal, habiéndose dado cuenta del accidente a la autoridad que corresponde.

La bicicleta alquilada

Fernando Carballo Fernández, alquiló a Germán García Garrido una bicicleta con la que éste se proponía dar un paseo.

Pensó después García, que donde él tiene que ir es a Málaga, y este viaje para efectuarlo en bicicleta necesitaba un traje de explorador y hacerse tarjetas diciendo que ha recorrido medio mundo, por lo que, dándole vueltas al magín, vino a dar con la fórmula que lo arregla todo. Vender la bicicleta y con el importe de la venta sacar un pasaje y marchar a Málaga cómodamente embarcado.

Y así lo hizo; pero cuando se disponía a emprender la marcha, la policía, que en todo ha de meterse, amigo Germán, te estropeó el viaje, conduciéndote a la Comisaría.

Detenciones varias

Los guardias de Seguridad detuvo a Cándido Romero Veturru, de 28 años, soltero, marinero, con domicilio en Enrique de las Marinas, núm. 45, porque en la calle de Fabio Rufino promovía escándalo en estado de embriaguez e intentaba maltratar a una Rosarío Heredia Murga, de 30 años, soltera, que vive en su misma casa.

Ingresó en la Prevención de Seguridad a disposición del Juzgado Municipal de Santa Cruz.

—Josefa Arteaga Jiménez, de 39 años, que vive en Alvarez Cabrera, número 13, lizo detener a José Rubio Varo, de 30 años, soltero, jornalero, habitante en Cruz, número 6, por amenazas e insultos.

Al requerimiento hecho por Dolores Escobar González, de 27 años, soltera, con domicilio en Concepción, 5, duplicado, fué presentado en la Inspección de guardia, por la guardia municipal, Alfredo Martín Peña, de 26 años, soltero, habitante en Pasquín, 10.

Según manifestó le había golpeado, causándole lesiones leves, de que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

María Núñez Cores, de 37 años, viuda, habitante en Mesón, núm. 13, fué conducida a la Comisaría de Yigilancia por los guardias serenos, a requerimiento de Agustina Bares Delgado, de 40 años, soltera, con igual domicilio, porque en la calle San Antonio Abad, intentaba agredirla con un cuchillo de mesa que le fué ocupado por los mencionados agentes de la autoridad municipal.

La detenida pasó al Cuartel de Seguridad a disposición del Juzgado correspondiente.

«Cazadores» cazados

Tres «eminencias» en el arte de hacer desaparecer una cartera en menos tiempo que se emplea en decirlo, se dejaron «caer» por estos barrios hace algunos días, dispuestos a dejar gratos recuerdos; pero por lo visto el sauto lo tienen de espaldas y en la mañana de ayer, antes que sus manos ágiles y pecadoras llegaran a hунtarse en un modesto monedero, la Policía les echó el guante, y... allá fueron con sus hutsos al «soleado» salón principal (izquierda) de la Prisión provincial.

Denuncias

Francisco Moreno Pérez, de 25 años casado, jornalero, con domicilio en Jesús María y José, núm. 4, denunció a su vecina Josefa Fernández, porque continuamente viene siendo objeto por parte de ésta de grandes insultos, como asimismo su esposa Dolores Ferreira Santos que la promueve fuertísimos escándalos.

Después de haber estado unos días apartados de sus negocios por encontrarse enfermo, ha reanudado sus asuntos completamente restablecido, lo que celebramos, el activo agente de negocios don Rafael Rivas Alvarez.

RESTABLECIDO

Lo transmitimos muy sentido a nuestro convecino don José Manuel Derqui y distinguida familia por el reciente fallecimiento de su próximo pariente don Rufino de la Quintana.

TEATRO

En la finalización de la actual semana y según nuestras noticias, nos presentará la empresa del Principal una gran compañía de variedades que está obteniendo un ruidoso éxito en distintas poblaciones de esta región.

EN ÉSTA

Precedente de Río Janeiro se encuentra entre nosotros nuestro estimado paisano y amigo don Gonzalo de la Peña, director del Banco de España y Brasil de dicha República sudamericana.

MARCHA

Después de permanecer entre nosotros una larga temporada ha marchado a Madrid y Cartagena, nuestro buen amigo don Domingo Roa López. Feliz viaje le deseamos.

AGENTE COMERCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al agente comercial de la plaza de Cádiz y distinguido amigo nuestro don Manuel Alvarez Gómez.

J. M. FERNÁNDEZ.

Pto. Real 28-1-929.

Los «Cacos trabajan»

Robo en un establecimiento

En las primeras horas de la pasada madrugada, se tuvieron noticias en la oficina de guardia de la Comisaría de Vigilancia, de que en un establecimiento de bebidas, que se halla en el número 22 de la calle de la Merced, había sido visitado por los amigos de lo ageno.

Dicha tienda es propiedad de Juan Almagro Castillo.

Por el estado perfecto en que se encontraban las puertas del establecimiento, y sin violencia en las cerradas, supónese que penetraron en el local valiéndose de llave falsa.

Uno de los cajones del mostrador hallóse abierto y violentado.

Habíase apoderado de una cartera que contenía dos billetes del Banco de España de veinticinco pesetas y treinta y cuatro en plata, y una papeleta pignoración del Monte de Piedad.

Sospéchase que el hecho halla sido realizado por un sujeto que estuvo en la tarde de ayer en la expresada tienda y cuyas señas suministraron a la Policía.

Esta practicó la inspección ocular y hace gestiones para la detención de el autor o autores de la fechoría.

Apuntes de sociedad

Ha llegado de Sevilla el abogado del Estado don Miguel Torres López, a donde regresará.

—Para Málaga, Almería, Cartagena Anguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, saldrá el día 29, el vapor «Artiba-Mendi», de la Compañía Naviera «Sota y Aznar».

—Para Puerto Rico, Venezuela y Pacífico, saldrá el día 17 de Febrero, el «Manuel Arnús».

—Para las Islas Filipinas, saldrá el día 10 de Febrero, el vapor «Claudio López y López».

—Para los Puertos de la Guinea Española, saldrá el día 20 de Febrero, el vapor «Montevideo».

—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, saldrá el día 28 el vapor «Río Navia», de la Compañía Trasmediterránea.

—Para Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Musel, Santander, Pasaje y Bilbao, saldrá el día 29 el vapor «Andraka-Mendi», de la Compañía Sota y Aznar.

El «Manuel Arnús»

Hoy llegó este buque de Nueva York con 16 pasajeros para el puerto y 21 para la ciudad condal.

Desembarco correspondencia y cargamento general.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

DE PUERTO REAL

REGRESO

De su viaje de novios a Sevilla y otras poblaciones, regresaron a esta los señores de Roz Iglesias (Don Manuel).

Sean bien venidos.

PLÉNSAME

Lo transmitimos muy sentido a nuestro convecino don José Manuel Derqui y distinguida familia por el reciente fallecimiento de su próximo pariente don Rufino de la Quintana.

RESTABLECIDO

Después de haber estado unos días apartados de sus negocios por encontrarse enfermo, ha reanudado sus asuntos completamente restablecido, lo que celebramos, el activo agente de negocios don Rafael Rivas Alvarez.

TEATRO

En la finalización de la actual semana y según nuestras noticias, nos presentará la empresa del Principal una gran compañía de variedades que está obteniendo un ruidoso éxito en distintas poblaciones de esta región.

EN ÉSTA

Precedente de Río Janeiro se encuentra entre nosotros nuestro estimado paisano y amigo don Gonzalo de la Peña, director del Banco de España y Brasil de dicha República sudamericana.

MARCHA

Después de permanecer entre nosotros una larga temporada ha marchado a Madrid y Cartagena, nuestro buen amigo don Domingo Roa López. Feliz viaje le deseamos.

AGENTE COMERCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al agente comercial de la plaza de Cádiz y distinguido amigo nuestro don Manuel Alvarez Gómez.

J. M. FERNÁNDEZ.

Pto. Real 28-1-929.

Los «Cacos trabajan»

Robo en un establecimiento

En las primeras horas de la pasada madrugada, se tuvieron noticias en la oficina de guardia de la Comisaría de Vigilancia, de que en un establecimiento de bebidas, que se halla en el número 22 de la calle de la Merced, había sido visitado por los amigos de lo ageno.

Dicha tienda es propiedad de Juan Almagro Castillo.

Por el estado perfecto en que se encontraban las puertas del establecimiento, y sin violencia en las cerradas, supónese que penetraron en el local valiéndose de llave falsa.

Uno de los cajones del mostrador hallóse abierto y violentado.

Habíase apoderado de una cartera que contenía dos billetes del Banco de España de veinticinco pesetas y treinta y cuatro en plata, y una papeleta pignoración del Monte de Piedad.

Sospéchase que el hecho halla sido realizado por un sujeto que estuvo en la tarde de ayer en la expresada tienda y cuyas señas suministraron a la Policía.

Esta practicó la inspección ocular y hace gestiones para la detención de el autor o autores de la fechoría.

Ha llegado de Sevilla el abogado del Estado don Miguel Torres López, a donde regresará.

—Para Málaga, Almería, Cartagena Anguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, saldrá el día 29, el vapor «Artiba-Mendi», de la Compañía Naviera «Sota y Aznar».

—Para Puerto Rico, Venezuela y Pacífico, saldrá el día 17 de Febrero, el «Manuel Arnús».

—Para las Islas Filipinas, saldrá el día 10 de Febrero, el vapor «Claudio López y López».

—Para los Puertos de la Guinea Española, saldrá el día 20 de Febrero, el vapor «Montevideo».

—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, saldrá el día 28 el vapor «Río Navia», de la Compañía Trasmediterránea.

—Para Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Musel, Santander, Pasaje y Bilbao, saldrá el día 29 el vapor «Andraka-Mendi», de la Compañía Sota y Aznar.

El «Manuel Arnús»

Hoy llegó este buque de Nueva York con 16 pasajeros para el puerto y 21 para la ciudad condal.

Desembarco correspondencia y cargamento general.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Para Las Palmas embarco don José Mendoza Ramirez, abogado.

Para la misma capital marchó el teniente de Intendencia, don Cecilio Martín Hidalgo.

Llegó de Sevilla el encargado de las obras del pabellón de Cuba en la Exposición Ibero-Americana, don Manuel Robles.

Para la capital andaluza salió don Juan Puyol Carbonell, comerciante.

Mañana, festividad de San Francisco de Sales, celebra su día el Muy Ilustre Sr. D. Francisco de Berriozábal, Rector de este Seminario Consiliar y Maestrescuela de nuestra Basílica.

Le felicitamos.

Nuestros colegas de Huelva dan cuenta del homenaje con que ha sido obsequiado con motivo de los nombramientos de los Directores Normales de Maestros y Maestras, nuestro amigo D. Juan Martínez Jiménez.

Celebróse en su honor un banquete, al que asistieron numerosos comensales.

Don Gonzalo Romeu Calatín, comerciante, marchó a Sevilla.

Embarcó ayer para Las Palmas, el comerciante don Juan Espinagosa Darroondo.

El de igual profesión, D. Santiago Fernández, embarcó ayer para Las Palmas.

Regresó de Madrid el ingeniero director técnico de la Compañía Transatlántica D. Juan García de Sola.

La familia de Mexía llegó de Córdoba.

El comandante D. Hernán de Martín-Barbadillo y Paul llegó procedente de la capital de Andalucía, regresó a la misma.

Embarcó ayer para Santa Cruz de Tenerife D. Germán Serra Masachs, comerciante, que procede de Córdoba.

Marchó a Málaga el comerciante alemán D. Pablo Schevedt.

D. Jesús Fernández Conde, abogado, salió para Sevilla.

El comerciante D. Luis Alenda Niccedo marchó a Aspe, provincia de Alicante.

Se halla en Cádiz el periodista sevillano D. Juan José Serrano Gómez.

Marchó a Madrid el comerciante D. Pedro Marcet Balber.

Llegó de Sevilla el abogado D. Ricardo Calderón Serrano, a donde regresó.

Llegó de la capital andaluza para marchar a Algeciras el ingeniero don Manuel Lancha Carvajal.

El comerciante D. Gonzalo Romeu Catalina llegó de Sevilla.

Llegó de Jerez el también comerciante D. Gustavo Tunell.

Intentan agredir a un guarda jurado

Para conseguir la detención del agresor hace dos disparos de revólver.—El agresor consiguió darse a la fuga.

Cuando esta mañana, a primera hora, el guarda jurado de la Junta de Obras del Puerto, Jose María Illesca López, y en ocasión de efectuar su recorrido por la demarcación del muelle de la Capitanía, observó que de una pila de cajas de pescado colocada junto a la caseta de D. Manuel Sibón, habían sustracciones tres sujetos.

Como les llamara la atención se alejaron de aquel lugar, volviendo al mismo cuanto el expresado guarda se había alejado.

Notando el indicado agente de la autoridad que continuaban sustrayendo pescado quiso proceder a la detención de los tres sujetos, pero dos de ellos se dieron a la fuga, y el otro, lejos de acatar la orden de arresto, se avalanzó contra el guarda y sacando una navaja que llevaba en el bolsillo del pantalón le dió un fuerte golpe en el costado izquierdo, no consiguiendo herirlo por haberlo evitado el capote.

Después de cometido el atentado, el expresado individuo se dio a la fuga, sin que pudiese ser detenido.

El guarda, para intimidarlo hizo dos disparos de revólver, al aire, pero el agresor continuó su rápida carrera.

Por las señas que la Policía conoce del agresor, realiza activas gestiones para su detención.

De este hecho se pasaron comunicaciones al Gobernador civil y al Juez de instrucción.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

FUTBOL

En Pamplona.—El Osasuna vence al Arena de Grecho.

Pamplona.—En el campo de San Juan se celebró partido amistoso entre los primeros equipos Arena de Grecho y el Osasuna de esta localidad.

Venció el segundo por el «score» de tres tantos a dos.

En Valladolid.—Partido de la Liga.

Valladolid.—En el campo de la Plaza de Toros se celebró ayer un partido de campeonato de la Liga, entre el R. C. D. Extremeño, contra Baracaldo F. C., venciendo los primeros por 3 a 2.

En Zaragoza.—Otro partido de la Liga.

Zaragoza.—En el campo del Real Zaragoza, han jugado ayer la última eliminatoria para el torneo ligista los equipos Tolosa F. C. contra el Real Gimnástico F. C. de Valencia.

El encuentro resultó aburrido, dando el triunfo al Tolosa por cuatro goals a dos.

Marcaron los tautos vencedores Urretarinaya, Insáusti y Eugenio.

Actuó de árbitro Benzano.

En Tenerife.—Partido de campeonato.

Tenerife.—Ayer celebró en esta capital un partido de fútbol entre los equipos Real Hespérides y Tenerife F. C., para disputarse el título de campeón y subcampeón, ganando el Tenerife por dos a uno.

En Valencia.—Dos partidos de futbol.

Valencia.—En el campo de deportes Vallejo se ha celebrado en la tarde de ayer un partido de fútbol entre el España F. C. contra el Real Gimnástico F. C.

Ganó este último por dos contra uno del España.

—En el campo de Mestalla han jugado ayer un partido amistoso el Valencia F. C. y el Real Zaragoza, ganando los locales por siete a uno.

En Oviedo.—Partido amistoso.

Oviedo.—En el campo de Teatines de esta capital jugaron ayer domingo un partido amistoso el Sporting de Gijón y el Real Oviedo.

En el primer tiempo, jugó con entusiasmo, siendo el dominio alterno, marcando un tanto Caramelero

El Real Madrid llega a finalista, después de batir por 4 a 1 al Athletic de Bilbao

Bilbao.—Ayer se celebró en esta capital y en el Campo de San Mamés, el tercero y cuarto semifinal del campeonato de España entre el Real Madrid y el Athletic de esta localidad.

Arbitró el catalán Camorera, alineándose los equipos en la siguiente forma:

Real Madrid: Cabo, Urquiza, Quesada, Prast, Esparza, Pena, Lazcano, Triana, Rubio, Uribe y Morera.

El Athletic lo formaban Blasco, Larracochea, Juanín, Pichí, Legarreta, Roberto, Lafuente, Bergarecle, Usanuno, Calero y Juaniso.

El campo se encontraba lleno de público el que estuvo correctísimo.

En el primer tiempo dominan los bilbaínos embotellando a su contrario que no sacan frutos alguno de dicho dominio por la indecisión y desastrosa actuación de la línea de lantera, dando continuos cornes al favor del Athletic, sin resultado por lo desastrosos remates de los bilbaínos.

Fué admirable la colocación de la defensa del Real Madrid y de su línea media, que hizo un juego formidable cortando y conteniendo los ataques de los Athletic.

A los pocos minutos del juego, resultó lesionado Uribe, retirándose del campo.

Los bilbaínos en el primer tiempo apesar de esté el Stadium embarrado no marcan ningún tanto, terminando aquel con el empate a cero.

En el segundo tiempo Rubio del Real Madrid arranca individualmente con Triana y por indecisión de Larracochea consiguen el primer goal para su equipo.

Los jugadores de Athletic decaen y a los diez y ocho minutos dan un

nuevo avance los citados jugadores del Madrid y se apuntan el segundo goal que desalienta por completo a los Athleticos.

Los del Real Madrid acorralan y deja libre a los delanteros de club local que consiguen marcar el único goal.

A los cuarenta y un minutos da una arrancada Rubio que atree a la defensa contraria pasando a Morera que que marca el tercer goal para los madrileños, y pocos minutos después por una soberbia combinación de Rubio, Triana y Morera, marcan el cuarto goal terminando el partido con el triunfo de los madrileños por cuatro a uno de los athleticos.

Los jugadores del Real Madrid estuvieron todos formidables distinguiendose los defensas, medios y Triana.

El Athletic estuvo mal en conjunto, su defensa desacertada y sus medios desorientados y los delanteros desastrozos.

Imparcial actuó arbitro.

Los jugadores del Real Madrid fueron ovacionados a la salida del Stadium.

EN MALAGA

Málaga.—En el campo del Sporting se celebró ayer a las tres de la tarde un encuentro entre los equipos Real Balompédica Linense y el Sporting Club de esta, resultando vencedor el primero por cuatro tantos a dos del segundo.

EN LOGROÑO

Logroño.—Con la tarde fresca y buena entrada tuvo lugar ayer en el campo de las Gaunas un partido de fútbol entre los equipos Arena y el Deportivo de Logroño.

Arbitro imparcialmente el colegiado Navarro San Juan.

Los locales hicieron un gran partido ganando mercedamente por cuatro tantos a ceros.

Destacáronse los jugadores Riojanos, Arcaño, Recarte y Mungia, siendo el mejor de los veintidos Arango, del Arenas.

Jugaron bien Ballana, Careaga y Yermo, sobre todo éste en el segundo tiempo, que quería salvar a su equipo de la derrota, sin poderlo lograr.

Los locales fueron constantemente ovacionados.

En Alicante

Alicante.—En el campo del Altibix jugaron ayer un partido el Elche F. C. y el Real Murcia, resultando empatados a cero.

En Madrid.—El Sevilla y el Celta.—Ganó el primero

Madrid.—(Urgente).—En el Stadium Metropolitano se verificó ayer el interesantísimo encuentro entre el Sevilla F. C. y el Real Club Celta de Vigo.

Existía grandísimo entusiasmo por asistir al partido de referencia, por lo que se vió completamente abarrotado de público dicho campo de deportes.

Los sevillanos estuvieron toda la tarde jugando admirablemente y se apuntaron dos tantos.

Los vigueses sólo pudieron marcar uno.

La victoria del Sevilla es objeto de muchos y apasionados comentarios entre los aficionados.

El Español de Barcelona, empata con el titular, eliminándolo del campeonato de España

Barcelona.—A las tres de la tarde de ayer y en el campo del Barcelona se celebró el partido de la segunda semifinal para el campeonato de España, entre el equipo propietario del Stadium y el R. C. Deportivo Español.

El público ha llenado tanto las tribunas bajas como las entradas populares.

El campo presentaba un admirable aspecto.

La ventaja de dos goals a cero a favor del primero obtenida en el partido del domingo pasado y el deseo de conseguir anularla por el Barcelona, daba al partido inusitado interés, traducido en un nerviosismo exagerado, del que participaban por igual los dos onces contendientes y los partidarios de los dos clubs.

A la hora en punto dió principio, despues de haber sido recibidos los equipos al saltar al campo con demostraciones de entusiasmo por sus partidarios, que desde las graderías agitaban banderitas con los colores

de los respectivos clubs, y previas una serie de consideraciones que hizo a los capitanes de los once en pugna el arbitro Melcon, del Colegio de Madrid, quien asumió la dirección del difícil encuentro.

Las bajas de Portas en la defensa del Español y la de Guzmán en la línea media barcelonista, lesionados en el partido anterior, fueron suplidos por Conzález y Castillo, respectivamente.

Comienza el partido con el asedio de la puerta que defiende Zamora, quien se bate bravamente, no confiándose sin duda al considerar de proporción en valía al defensa su plente comparado con el titular.

Hubo momentos en que el guardameta nacional carga con el peso de veintin jugadores, pues incluso sus hueses influidas por el estado de excitación nerviosa en que se encontraban, no acertaban a controlar el balón con eficacia.

Zamora se mostró a la mitad del primer tiempo como uno y único jugador, salvando situaciones tan comprometidas, que sólo él podía evitar se trdujeran en goals.

En un barullo que se originó ante su meta, al intentar el defensa Sarpisa desviar el balón, lo hizo con tan escasa fortuna que lo introdujo netamente en su misma red, con la estupefacción y desconuelo de Zamora, que nada pudo hacer por el yerro de su compañero.

Este goal entusiasmó a los barcelonistas que comenzaron a gritar animando a sus equipiers, pero tuvo el don de temblar los nervios de los del Español, quienes empezaron a jugar con más íe y después de sacudirse del dominio de sus contrarios llevaron el juego a la puerta de Platko, consiguiendo Padrón de un cabezazo superior colocar la pelota en la red del Barcelona.

El empate fué como un grito de guerra para los azul y grana, que al verse ya perdido el partido y con éste el campeonato nacional, comenzaron a usar medios nada recomendables, teniendo necesidad el árbitro de suspender múltiples veces el juego, castigado faults, zancadillas y otros excesos.

Con el empate a uno terminó la primera fase.

Al empezar la segunda parte, el Español consigue dominar, haciendo varias jugadas, que los del Barcelona sólo cuidan en desharatar sin hacer nada práctico.

En una entrada legal de Padrón a Platke interviene Martí, del Barcelona, dando una gran patada y empujón al primero, hecho que motivó la intervención de varios jugadores, agredidos de obras Samitier y Tena, por lo que el árbitro, muy acertadamente, ordenó la expulsión de ambos jugadores.

Esta medida produce un griterío enorme en el público barcelonista que increpa al árbitro por su justa decisión, sin tener en cuenta que la agresión ha partido de Samitier.

Desde este momento no se juega al futbol por ninguno de los dos bandos.

El Barcelona va a la caza del hombre y los del Español a salvarse y a pasar el tiempo reglamentario.

El árbitro se vé constantemente obligado a hacer valer su autoridad, produciend esto grandes abucheos del público, dándose fin al partido sin variación alguna, resultando el Barcelona eliminado para jugar el final del campeonato.

En síntesis, el partido fué duro en la mitad del primer tiempo y sucio en el resto.

El Español jugó nervioso al comenzar, salvándole en aquel entonces Zamora de un decalabro seguro, afianzándose después y jugando muy bien el resto de la tarde.

El Barcelona salió dispuesto a hacer el máximo esfuerzo por conseguir la victoria, viéndose alejarse ésta al lograr sus contrarios el empate, jugando también muy nervioso y en extremo sucio cuando se vieron perdidos.

El árbitro, Melco, muy bien y energético, actuando imparcialmente y no dejándose influenciar por las griterías de los barcelonistas ni por sus increpaciones de manifiesta parcialidad en favor del Español.

Su labor puede considerarse como acertadísima e imparcial en todo momento, castigando por igual a unos y a otros al cometerse faltas.

No hubo que registrar más incidentes salvo los peculiares en partidos de esta categoría.

Con el rotundo triunfo del Real Madrid sobre el Athletic, de Bilbao, quedan finalistas para el campeonato de España, que tendrá lugar el jueves, el Español de Barcelona y el campeón madrileño.

Madrid

Fallecimiento del Presidente del Tribunal Supremo.—Su cadáver será trasladado a Valladolid.—Otros detalles.

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte el presidente del Tribunal Supremo señor Bermejo.

El cadáver de este ilustre magistrado será trasladado mañana a Valladolid para ser inhumado en el panteón de familia del cementerio de dicha capital castellana.

Par la casa del finado han desfilado autoridades y numerosas personalidades de todas clases sociales.

Resulta brillantísimo el homenaje a Benavente en el Teatro del Centro.—La insigne actriz Rosario Pino lee unas cuartillas.—Se entrega al glorioso autor una corona de plata.—Discurso de don Jacinto.—Este declara que los derechos de representación de su obra los "Intereses Creados" quedarán en los sucesivo a beneficio del Montepío de actores

Madrid.—En la madrugada última se ha celebrado con extraordinaria y magnífica solemnidad en el Teatro del Centro, el anunciado homenaje al insigne autor dramático don Jacinto Benavente.

El suntuoso coliseo presentaba brillantísimo aspecto y estaba rebosante de público, de todas las clases sociales de la capital de España que deseaba patentizar su admiración al ilustre maestro.

Actuaron todos los actores de Madrid y se puso en escena el segundo acto de la hermosísima producción del maestro «Los Intereses Creados», que como es suponer obtuvo una superexcelentísima interpretación.

Después de la representación de este acto, la maravillosa actriz Rosario Pino leyó unas sentidísimas cuartillas de salutación y de enaltecimiento del glorioso literato.

Inmediatamente después de la lectura de las cuartillas de la señora Pino y en medio del mayor silencio y con la más honda emoción se hizo entrega al homenajeado de una preciosa corona de enblema de la gloria y del triunfo.

En todo el teatro sonó una estruendosa ovación que continuó al levantarse a hzblar el colosal dramaturgo.

Este afirma que los actores españoles son sin duda alguna los mejores actores del mundo porque saben desarrollar con admirable y sin par maestría todos los generos de la escena sobresaliendo de los extranjeros que se dedican a una especialidad.

Después de párrafos brillantísimo Don Jacinto Benavente declaró que para lo sucesivo cedía todos los derechos que como autor podía corresponderle por la representación de «Los Intereses Creados» a favor del Montepío de Actores.

El Sr. Benavente escuchó al final de su discurso seguramente la más formidable ovación que pudo oír en su vida.

El acto resultó de una extraordinaria brillantez.

Detalles de la permanencia en Mérida del conde de los Andes y del director de Abastos

Madrid.—Se conocen detalles de la permanencia en Mérida del ministro de la Economía Nacional, Sr. Conde de los Andes y del director general de Abastos.

En la brillante recepción celebrada en el Ayuntamiento hablaron el alcalde y el ministro.

Al terminar esta recepción el conde de los Andes y su acompañante fueron a visitar las obras del Matadero Industrial, que elogiaron grandemente.

Se ofreció a los ilustres viajeros un banquete, al que asistieron 350 comensales.

Al final del mismo pronunciaron discursos el presidente de la Asociación de Ganaderos, el gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

El ministro ofreció el apoyo del Gobierno para el pronto y feliz término de las obras.

Después visitaron el Museo, el Teatro y el Circo Romano, quedando

encantados de su permanencia en dicha población.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Los médicos autorizan al Presidente del Consejo para que abandone el lecho.—Despacho del Jefe del Gobierno.—El general Primo de Rivera conferencia con el Sr. Yanguas

Madrid.—El Sr. Quintana que es uno de los médicos que asisten al Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, ha autorizado a éste para que abandone el lecho, pero sin salir de su domicilio por ahora.

El Marqués de Estella despachó con el Ministro de la Gobernación y con los Sres. Palacios y Saavedra, Secretario General de Asuntos Exteriores y Director de Marruecos y Canarias respectivamente, que le presentaron asuntos varios de sus respectivos departamentos.

El Presidente de la Asamblea Consultiva Sr. Yanguas conferenció con el general Primo de Rivera para tratar del orden del día que se ha de llevar en la discusión de los asuntos a tratar en los plenos de dicho Alto Cuerpo Consultivo que han de dar principio en el día de mañana.

Barcelona

El Gobernador civil sale para Madrid.—Marcha a Cannes el infante D. Carlos y la infanta Isabel Alfonso.—Los comités paritarios de albañilería.

Barcelona.—Ayer domingo salió para Madrid el Gobernador civil de la provincia, con objeto de asistir a los plenos de la Asamblea Nacional que comenzarán mañana.

—En el exprés de lujo abandonaron esta capital, con dirección a Cannes, el Infante Don Carlos, capitán general de Andalucía y su hija la Infanta Doña Isabel Alfonso.

—Los Comités paritarios de albañilería han pedido que se fije el régimen de trabajo.

Piden que la jornada sea de ocho horas y que los jornales sean de 12 pesetas para los oficiales y de 8 para los peones.

Solicitan también que las horas extraordinarias se paguen con el cincuenta por ciento de aumentos.

Una detención

Barcelona.—En la calle Marqués del Duero de esta capital dos agentes de policia detuvieron a un sujeto que con pistola en mano amenazaba a Antonio Granero a quien disimuladamente le robaron 50 pesetas.

—Gan sido denunciados al Juzgado correspondiente Ramón Pastor y Ramón López, porque contravinieron el reciente bando de la Alcaldía armaron fuerte escándalo en el partido de futbol verificado en la tarde de ayer en uno de los campos de esta capital.

Provincias

Luchas canarias

Tenerife.—En la Plata de Toros ha tenido lugar un desafío de luchas canarias entre el llamado Pollo de las Canteras del partido de Luchadores de la Laguna y Pages del partido de esta capital, habiendo rendido el Pollo en las tres luchas seguidas.

Gobernador dimisionario

Valencia.—Esta noche salió para Madrid el Gobernador don Cristino Bermúdez de Castro, Gobernador de Asturias.

Noticias de Asturias

Oviedo.—Se ha reunido la Junta Regional de Ganaderos, para tratar de llevar a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, ejemplares de la raza bobina y caballar de la región.

—La prensa asturiana se ocupa de la triste situación de los mineros asturianos que por miseria viéronse obligados a emigrar a francia y que hoy por carencia de recursos quieren y no pueden volver a su tierra.

Pide a las autoridades que a esos infelices se les facilite lo necesario para que puedan cumplir su deseo de regresar a la patria.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm 17.—Cádiz
Duque de Aunodóvar. 24. Jerez

Acto de propaganda católico social

Alcoy.—En el Teatro Calderón, de esta población, se ha celebrado con extraordinaria afluencia de público un acto de propaganda católico social.

Entre los oradores destacáronse don Manuel Limón, el Padre Azpiazu y el Conde de Triguina.

Cadáver sobre las aguas

Zaragoza.—En la mañana de ayer el guarda jurado del barrio de Benicencia encontró flotando sobre las aguas del canal Imperial, el cadáver de un individuo que resultó ser Bautista Dres, desaparecido de su domicilio el día 21 del pasado Diciembre.

Se ha verificado el entierro del Obispo de Tuy

Tuy.—Se ha verificado el entierro del Obispo de la Diócesis, que ha revestido una sentidísima manifestación de duelo, acudiendo todas las autoridades, las más significadas personalidades y todo el Secindario.

Los funerales se harán tres días consecutivos.

En Asturias se celebra un grandioso mitin para protestar de las publicaciones inmorales.

Oviedo.—En Siero de esta provincia se ha celebrado un mitin contra las publicaciones inmorales.

Todos los oradores coincidieron en arremeter contra la literatura pornográfica.

Extranjero

Los hijos y parientes del exkaiser de Alemania se reunen con Guillermo II para celebrar el setenta aniversario de su nacimiento.—Las autoridades dicen que la fiesta dada por el exemperador de Alemania, es de carácter particular.

Amsterdam.—Todos los hijos y parientes del exkaiser de Alemania se han reunido alrededor de éste, pues ayer cumplió el exemperador setenta años.

Manifestó Guillermo II que Alemania no es responsable de la gran guerra.

—Las autoridades han declarado que la fiesta celebrada en el domicilio del exkaiser, tiene carácter puramente familiar y particular.

La prensa francesa comenta desfavorablemente la fiesta verificada en el palacio del exkaiser.

Paris.—La prensa francesa comenta en sus editoriales de manera desfavorable la fiesta celebrada en Amsterdam en la residencia del exkaiser, aunque cree que ello no influirá en el afianzamiento del espíritu de la paz.

Hazaña de un tirador senegalés

Marrakech.—Un tirador senegalés por motivos que se desconocen y que únicamente puede atribuirse a un ataque de locura, disparó sobre un sargento y dos legionarios, matándolos.

El asesino, después de cometido el crimen huyó del lugar, ahorcándose en un árbol.

Marcha a Madrid el jefe de la U. P.

En el expreso de esta tarde ha marchado a la Corte a asistir a los plenos de la Asamblea Nacional, el jefe de la Unión Patriótica, don José María Pemán.

Concurrieron a la estación a despedir a dicho señor su distinguida esposa, el Gobernador Sr. Lauhé, y los señores Contreras Jiménez, de Carranza (don José L.), Cascarosa, del Toro, Bragado, Hernández, Gil, Escobar de Rivas, Lopez Laguna, Bustelos, Vasallo, Moro, Domaica, Mello, Cerón, Sahagún de Rivas, Romero, alcalde Puerto Real Sr. Moreno de la Flor y otras muchas personalidades.

Acompaña al Sr. Pemán el alcalde de Rotra Sr. Ruiz Mateo.

Hasta Jerez va también la madre política marquesa de Domecq.

En el mismo tren marchó a Madrid el ingeniero don Juan García de Sola.

UN REMITIDO

Por exceso de original y debido a la hora a que llega a nuestros talleres, no nos es posible insertar la carta que el presidente de la Asociación de Industriales Fabricantes de Pan, contestando a lo que el sábado publicamos, firmado por «Un panadero», lo que haremos mañana.

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo.
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: : :
Teléfono 210

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Pastillas

COMPOSICIÓN

Azúcar leche b., cinco cgrs.; extract. regaliz, cinco cgrs.; extract. diacodio, tres milig.; extract. médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por el médico.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitid sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio «Sokatarg». - Oficinas: calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. - Barcelona.

Nota importantísima: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra que se reparten gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajas de «Pastillas Aspaime», a los que les envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL CANTABRICO-CUBA-MÉXICO

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 14 de Febrero, de Santander el 14, de Gijón el 15 y de Coruña el 16.
Próxima salida de Cádiz el 12 de Marzo.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 22 de Enero, de Valencia el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27.
Próxima salida de Cádiz el día 9 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor «Mannel A:nús» saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.
Próxima salida de Cádiz el 15 de Marzo.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Gijón el 5 de Febrero, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Febrero para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

LÍNEA A NEW-YORK CUBA

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el 27 de Febrero, de Valencia el 28, de Málaga el 2 de Marzo, de Cádiz el 4 y de Vigo el 6 para New-York Cuba.

Servicio tipo Grau Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz, Isabel la Católica, 2.

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral num. 13

Teléf. no 282

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.

Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfono núm. 592

Cervantes núm. 18, duplicado
Esquina a San José

CADIZ

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla, (directo) quincenal, vapor ROMEU, el día 24 de Enero de 1929.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal, Viernes 1 Febrero el vapor CAP. SEGARRA.

SERVICIO CADIZ BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor INFANTA BEATRIZ saldrá el Domingo 27 de Enero de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 28 de Enero de 1929.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

PERIS-VALERO

Saldrá de Cádiz el 25 de Enero de 1929.—Admitiendo carga y pasaje para Baleares.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral, 25.—Cádiz.

Para Pan Bueno y Barato

el de la Sociedad Anónima

EUREKA



No hay tinta mejor que la



Casa Cerón :: Columela, 23

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa